



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[11L/5300-0402] [11L/5300-0403] [11L/5300-0404] [11L/5300-0405] [11L/5300-0406] [11L/5300-0407] [11L/5300-0408]  
[11L/5300-0409] [11L/5300-0410] [11L/5300-0411] [11L/5300-0412] [11L/5300-0413] [11L/5300-0414] [11L/5300-0415]  
[11L/5300-0416] [11L/5300-0417] [11L/5300-0418] [11L/5300-0419] [11L/5300-0420] [11L/5300-0421] [11L/5300-0422]  
[11L/5300-0423] [11L/5300-0424] [11L/5300-0425] [11L/5300-0426] [11L/5300-0427] [11L/5300-0428] [11L/5300-0429]  
[11L/5300-0430] [11L/5300-0432] [11L/5300-0433] [11L/5300-0434] [11L/5300-0435] [11L/5300-0436] [11L/5300-0448]  
[11L/5300-0449]

**Contestaciones.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 27 de marzo de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

**[11L/5300-0423]**

**SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CRIBADO DEL CÁNCER COLORRECTAL, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.**

"El Programa de Cribado de Cáncer Colorrectal (PCCR) se implantó en Cantabria a finales de 2008 y, forma parte de la Cartera de Servicios del SNS desde la publicación de la Orden SSI/2065/2014 de 31 de octubre, en la que se establece como objetivo haber invitado a participar en el programa en 2025 al 100% de la población de entre 50 y 69 años. La prueba de cribado es el test de sangre oculta en heces, que debe realizarse con periodicidad bienal.

La invitación a participar se realiza mediante carta personalizada firmada por la Directora General de Salud Pública, que contiene una etiqueta adhesiva, con un código de barras que identifica al participante, un tubo colector para recoger la muestra de heces y un folleto con las instrucciones para hacerlo correctamente. La muestra con la etiqueta colocada sobre el tubo debe depositarse en uno de los contenedores que se encuentran en todos los centros de salud de la comunidad.

Las muestras son enviadas al laboratorio de análisis clínicos del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, donde diariamente son procesadas y, sus resultados transferidos de forma segura al sistema informático de gestión del programa. La Unidad de Gestión, ubicada en la Consejería de Salud, informa de los resultados:

•Test de SOH negativo: se notifica por carta, junto con un folleto de educación para la salud sobre cuidados y factores de riesgo, y con información de que recibirá una nueva invitación en dos años.

•Test de SOH positivo: se comunica por vía telefónica y se proporciona cita en Atención Primaria en un plazo máximo de 5 días hábiles. El médico de familia valora la indicación de colonoscopia y, en caso afirmativo, deriva al paciente al servicio de Endoscopia Digestiva de su hospital de referencia.

A partir del año 2020, el programa de Cantabria se ha visto interrumpido por causas diversas que han obligado a interrumpir su desarrollo y finalmente han producido un retraso en el cribado de gran parte de la población de 50 a 69 años:

•De febrero a junio de 2020. El programa se interrumpe debido al estado de alarma declarado al inicio de la pandemia de Covid-19.

•De agosto a octubre de 2020. El programa se interrumpe de nuevo, esta vez por desabastecimiento de tubos para recogida de muestra.

•De marzo a julio de 2021. Nueva interrupción del cribado, esta vez por falta de material de papelería para cursar las invitaciones.

•Finales de 2021 a 2022. Continúan los problemas derivados tanto de la compra de tubos como del contrato de logística para reiniciar las invitaciones.

•De junio a agosto de 2022. Se reanuda el programa con la invitación de 13.600 personas.

•Agosto de 2022 a marzo de 2023. Continúan los problemas en el suministro de material.

•Primer trimestre de 2023. Se retoma el cribado con la previsión de invitar a 8.502 personas, pero se interrumpe de nuevo por la falta de tubos de muestra cuando quedan por invitar 2.348 personas. Este es el grupo de población con el que se arranca el programa el 1 de febrero de 2024.

Según los últimos datos disponibles del programa de Cantabria, correspondientes a 2020:

•La participación en el cribado de cáncer colorrectal es del 50,3% de la población invitada a participar: 37.240 mujeres y 34.425 hombres, y es mayor en mujeres (52,3%).

•El test de SOH resulta positivo en un 4,8% de los casos, es más frecuente y más frecuente a mayor edad.

•La aceptación de la colonoscopia como prueba de confirmación es de un 87% de los casos con test positivo.

•Gracias a las colonoscopias realizadas se detectaron 47 cánceres invasivos. El resto fueron lesiones precursoras de cáncer con distinto grado de riesgo, excepto 54 casos que resultaron ser falsos positivos.

Finalmente, el programa se ha retomado el 1 de febrero de 2024, con la invitación a las 2.348 personas que quedaron por invitar en marzo de 2023. Como resultado del programa entre el 1 y el 29 de febrero, se han contabilizado con test de SOH positivos 37 personas. Estos casos positivos han sido derivados a su hospital de referencia: 19 al HUMV, 11 al HSSL y 7 al HLRD.

La previsión es tomar las medidas necesarias para, de ahora en adelante, cumplir lo establecido en relación con el cribado poblacional de cáncer colorrectal en la Orden SSI/2065/2014, de 31 de octubre, por la que se modifican los anexos I, II y III del Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización: "Con carácter general, se realizará de acuerdo con las siguientes bases: d) Población objetivo: hombres y mujeres de edades comprendidas entre 50 y 69 años. a) Prueba de cribado: sangre oculta en heces. b) Intervalo entre exploraciones: 2 años".